



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 – Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 26 de marzo de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 299/2021

VISTO:

El TEA A-01-00004947-2/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Sr. Gustavo Oscar Navarro en su carácter de Director General de Ceremonial y Protocolo de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación solicita la prórroga de la adscripción de la agente Betina Nancy Cabanillas por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Que la agente Cabanillas se encuentra designada en el cargo de Jefe de Despacho de 1° en el Cuerpo Móvil del Poder Judicial de la CABA, conforme Resolución de Presidencia N° 196/2018. Actualmente se encuentra adscripta a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, conforme Resolución de Presidencia N° 168/2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Prorrogar la adscripción de la agente Betina Nancy Cabanillas, Legajo N° 1445, a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, a partir del vencimiento de la adscripción concedida mediante Res. Pres. N° 168/20 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, a la Dirección General



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 – Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 299/2021